

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2069/20

### AYUNTAMIENTO DE BARROMÁN

#### **A N U N C I O**

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 21 de octubre de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para contratar el arrendamiento del Bar Hogar Social: situado en la Calle Huerta número 3 de esta localidad, para destinarlo a la actividad de Bar, conforme a los siguientes datos:

#### **1.º Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo, Ayuntamiento de Barromán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia, Secretaría.
  - 2) Domicilio Plaza Constitución 1
  - 3) Localidad y código postal: 05229 Barromán (Ávila).
  - 4) Teléfono: 920-323001
  - 5) Fecha límite de obtención de documentación e información, hasta tres días antes de la terminación del plazo para presentación de ofertas.

#### **2.º Objeto del Contrato:**

- a) Tipo: privado.
- b) Descripción: arrendamiento del Bar Hogar Social, destino: bar.
- c) Duración: 1 año prorrogable.

#### **3.º Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterio de adjudicación: concurso con un único criterio de adjudicación: al mejor precio.

#### **4.º Importe del arrendamiento:**

Tipo de licitación (renta) al alza, 150 excluido el IVA.

#### **5.º Presentación de ofertas:**

Plazo de presentación de ofertas: 15 días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

**6.º Documentación a presentar por los licitadores:**

Las expresadas en el Pliego de Condiciones, los modelos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

**7.º Apertura de Plicas:**

En el plazo máximo de veinte días a contar desde la terminación del plazo de presentación de ofertas.

**8.º Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:**

A disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

Barromán, 22 de octubre de 2020.

La Alcaldesa, *M.ª del Rosario García Martín*.

